

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
-sultados. En los demás pueblos actua-
-llos de la isla, 7 rs.-Fuera,
-el trimestre, 24 rs.
Este periódico se pu-
-blica todos los días por
-el organismo de la
-oposición, excepto los
-días 15 y 22 de cada
-mes, y siguientes a es-
-tos, en los que se publica
-el organismo de la
-oposición.

EL SILENCIO DE MENORCA

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Año IV.

Mahón, jueves, 14 de Noviembre de 1872.

Núm. 999.

EL PUEBLO RESOLVERA.

Pocas veces la atmósfera política ha presentado síntomas mas alarmantes; negras nubes van cargando el horizonte y amenazan inminente tempestad.

Y esto es indispensable: el país se va cansando, y no es de extrañar que el día menos pensado se desarrolle una espantosa tormenta.

El gobierno que hoy tiene a su cargo la gestión de la cosa pública, no corresponde en nada a las esperanzas que una pequeña parte del país había concebido, por la actitud que tomara en la oposición, por sus manifestos, por sus promesas que están casi en su totalidad por cumplir.

Este gobierno, que nunca ha sido fuerte, porque no ha conseguido allegarse las masas populares, que están por la forma republicana, y que son las que dan la verdadera fuerza a todo gobierno que quiere llamarse democrático. Y que tiene delante, en su contra, un clero y una nobleza rebelde a la nueva institución que representa; un ejército dudosamente dinástico, y una administración que generalmente se cree incapaz para llenar a satisfacción sus funciones; un gobierno, en fin, que no ha podido limpiar a Cataluña de unas cuantas partidas carlistas, cuyo total, según ha dicho el ministro de la Guerra, apenas

llega a dos mil hombres, para lo cual tiene en el antiguo Principado cerca de 30 mil soldados, pero que tiene al propio tiempo la debilidad de mantener en el mando de ese ejército a un general en jefe que, según han dicho entendidos militares en el parlamento, no tiene los verdaderos conocimientos que se requieren para tan delicado mando.

Así es que las facciones se burlan de sus planes estratégicos, y campan a sus anchas, exigiendo contribuciones, rompiendo telégrafos, fusilando trenes, incendiando vagones y cometiendo cuanto se les antoja, porque están persuadidos que han de quedar impunes, porque los pueblos no pueden rechazarlos, porque el gobierno tiene miedo de armarlos, porque en un caso dado la opinión del país puede rebelarse contra el estado de cosas de hoy y em-

plear sus armas mañana en defensa de la más sagrada de las causas, en la de la libertad.

Cuánta insensatez! Cuanta locura!

Un gobierno que así se contrariado es harto débil; y como si esta debilidad no fuera bastante, se está acabando de engañar las poquissimas simpatías que algunos poseían de su personalidad, y que dian aun tenerles no cumpliendo en la esfera de la gobernación, las pomposas promesas que en ampulosos programas y rimbombantes discursos aseguraba realizar el famoso Jefe de pelea de la hueste radical.

Abajo las quinias, dijeron; y las madres de 40,000 jóvenes estarán hoy llorando la perdida prematura de sus hijos a los que creían redimidos de ese servicio forzoso, que arranca de sus amorosos brazos la prenda de su corazón, tal vez el único apoyo de su vejez, para vestirles la librea del esclavo y convertirles muchas veces en forzados verdugos de sus hermanos.

Pero esta quinta estos 40,000 hombres, están llamados a consolidar la dinastía italiana, a volver a entronizar tal vez a los expulsados Borbones en persona del estudiante de Viena, el ex-príncipe Alfonso, serán, y esto lo creemos mas probable, los 40,000 hijos de España que estarán destinados providencialmente a elevar la nación al pedestal de dignidad de donde la hicieron desceder 191 españoles que, por lo menos cometieron la torpeza de conocer bien el estado de la raza latina, sedienta de libertad, derecho y justicia, encarnada en nuestro proverbial país clásico de la libertad y de la mas ruda independencia.

No mas inmoralidad, no mas trasferencias, dijeron con arrogancia; y ahora pretenden ahogar la voz de la justicia republicana que clama por que se lleve a la barra a un ministerio a quien el país cree culpable de malversación de caudales, escudándose con todas sus fuerzas, siendo así que ellos fueron sus acusadores de antes, sus mas encarnizados enemigos de ayer. ¿Qué significa este cambio? No decían que esos millones sustraídos a la Caja de Ultramar «iluminaban con siniestro resplandor el sombrío cuadro de las elecciones?» Que esos millones se

invirtieron en las elecciones para vencer la coalición nacional y traer unas Cortes dinásticas corrompiendo el surtido, es la única consecuencia que se desprende de ese «cuadro sombrío iluminado con el siniestro resplandor del oro sustraído de la Caja de Ultramar», que presenta tanto a la nación.

Aquel oro sirvió, pues, para falsificar una situación creada torpemente; se quiso fabricar dinastismo, y como el Jefe de pelea de los radicales, que hoy ocupa el elevado cargo de Presidente del Consejo, ha ofrecido morir a las puertas del palacio defendiendo a la dinastía saboyana, se opone con todo el valor y las fuerzas de un Alcides a que se aclare por medio de un Juicio Nacional toda la verdad que hoy se oculta bajo el misterioso silencio.

Ya es tarde: el juego está descubierto y la nación se ha enterado de todo. Ahí está la prensa, que en el delirio de la fiebre, ha hecho declaraciones, que no es fácil volver a ocultar, porque se han publicado de tal manera que prevaricar sería inútil y aun agravante.

Y qué diremos de los privilegios que quería matar? Conteste por nosotros el Banco hipotecario, y esa nobleza, que ha sido calificada de Haitiana, y que el ministro de Estado, transigiendo con las rancias preocupaciones, forma a su gusto y da gracias a Dios porque se la permite crear.

Qué sarcasmo! Cuanta democracia! Y la Hacienda? La Hacienda está en bancarrota; no cobran los maestros, ni el clero, ni las clases pasivas; pero esto no quita que la Gaceta inserte diariamente multitud de decretos concediendo ascensos a grandes oficiales, sin que el gabinete, ni por pequeños ó ningunos servicios, a infinitud de jefes y oficiales, aumentando lamentablemente el presupuesto con nuevas cifras; y desatendiendo a benemeritos servidores de la nación que con razón se creen postergados al favoritismo.

Así conducen la Hacienda a su desahogo los radicales. En vez de eliminar del presupuesto tanta y tanta gabela, tanto y tanto mamífero que la enriquece, tanta sanguijuela que la aniquila, la crea continuamente nuevos motivos para

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscriptores.
Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

—ne se a notar que si el articulo

que la tesis llegue a su completo desarrollo.

Una situación así es insostenible; vive la vida de los muertos; no

puede resistir ni aun el menor soplo

que la impela, y pór consiguiente

esta completamente agonizando.

Quién recogerá la herencia?

Fácil es preverlo: el pueblo, solamente el pueblo que, segun la Constitución, es el soberano. El pueblo, cansado de tanta farsa, de tantas promesas, desengañado de unos y de otros, a quienes califica ya de comerciantes políticos, querrá erigirse en JUEZ, llamando ante sa inapelable tribunal a todos cuantos le han engañado por tantas veces.

Esto traerá al país una crisis angustiosa; porque trasformaciones tan radicales no se verifican sin una sacudida, mucho mayor si los encargados de ejecutarla no están dotados de toda la instrucción política necesaria para estos casos; pero suplirá esta falta el instinto siempre noble de nuestro pueblo, sus prendas morales de que se halla adornado y su amor entrañable a la libertad.

La instrucción popular ha sido mirada con la mas lamentable indiferencia, sino con preconcebido intento, a fin de mantener a las masas en la mas completa ignorancia, para así dominarlas mejor. Ningún pueblo instruido puede ser esclavo. Por eso nuestras masas de las ciudades se dirigen al club, al casino; acuden al periódico, al folleto, al libro; pero como en los pueblos rurales las escuelas están en su mayoría cerradas por falta de cumplimiento en el pago de los maestros, resulta que han faltado elementos en estos cuatro años para elevar el nivel intelectual político del pueblo en general a la altura que necesita; esto es, a comprender por si mismo sus derechos y sus deberes, sin tener que acudir al criterio ajenó que muchas veces no es bien explicado, ó mal comprendido.

Por eso creemos que la sacudida va a ser ruda, porque el pueblo está sediento de Justicia y la busca, tal vez a ciegas, pero la busca. Culpa será de los que debiendo orientarla, le han vendado los ojos; de los que en vez de iluminarla, le han negado. Caiga, pues, la responsabilidad en el que se ofreca al

bilidad sobre ellos el dia en que desorientado y ciego apele á la fuerza para satisfacer sus deseos de moralidad y de justicia; ese pueblo que habeis mantenido en la ignorancia.

Aun podria conjurarse en parte la tormenta, si salieran á su encuentro los hombres probos, eminentemente honrados, y se adelantaran formando un Gobierno moral, muy moral, muy justiciero, nacional, muy español, que euarbolando el pendon de la *República Democrática Federal*, en toda su pureza, transformara desde la esfera del Gobierno á nuestro pueblo tan combatido por las pasiones, tan exasperado por tantos desengaños, en tan poco tiempo sufridos, y encauzándole con el ejemplo del deber cumplido desde arriba, con la justicia administrada para todos; con la *libertad, la igualdad y la fraternidad* por base y guia de todos los actos en la administracion gubernamental.

¿Sucederá esto? Mucho lo deseamos por nuestra querida patria.

¡Hay tanto egoismo! ¡Se rinde tan escandaloso culto al interés particular! ¡Se ha apoderado el frio positivismo tanto del corazon de muchos hombres! ¡Se tiene tan en poco la personalidad humana, y se adora tanto al Dios METAL!!!

Espomenos con la mayor buena fe nuestros sentimientos, hijos del buen deseo que nos anima, de lo mucho que ansiamos la prosperidad de la nacion y el bienestar del pueblo.

De todos modos, el desenlace se acerca, y viene á pasos de gigante.

En estos momentos supremos puede jugarse el porvenir de 17 millones de ciudadanos; tal vez el de cien millones vaya envuelto entre nuestro torbellino; porque la raza latina aunque por distinta senda, se dirige á un mismo fin.

¿Quién vencerá? ¿La razon de la fuerza ganará la batalla, ó saldrá victoriosa la fuerza de la razon?

¡Habrá de ser la fuerza del derecho humillada por el derecho de la fuerza?

Al pueblo le toca resolver el problema. El dia está cercano: que Dios le ilumine.—F. A. y M. (La Independencia)

CRÓNICA LOCAL.

Continúa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento popular de esta ciudad:

Sesión del dia 16 de julio.

Selyó un oficio de D. José Feliu en que participa al Ayuntamiento que S. M. en Real orden de 27 de junio próximo

pasado ha tenido á bien nombrarle Sub-gobernador de esta isla, y ofrece su leal y franca cooperacion para la gestion y desarrollo de los legítimos intereses del distrito.—Acordó el Ayuntamiento contestarle que aceptando sus sinceros ofrecimientos tendrá una particular satisfaccion en obrar de consumo para llevar á cabo cuantas medidas interesen al bien y prosperidad de sus representados.

Díose cuenta de una instancia de los consortes Rafael Juanico y Pretus y Antonia Sintes vecinos de Alayor en que solicitan la prohijacion del espósito José Brú Venasch que desde su lactancia tienen en su compagnía. Acordó el Ayuntamiento despues de oido verbalmente el dictámen de los señores de la Comision de Beneficencia, conceder á los suplicantes lo solicitado.

Tambien se dió cuenta de un oficio del Sr. Sub-gobernador fecha 12 del propio mes en que traslada otro del señor Gobernador de la provincia en que manifiesta que segun el párrafo 2º del art. 66 de la ley provincial corresponde privativamente á la Comision provincial resolver sobre las incapacidades y escusas de los concejales. Acordó el Ayuntamiento remitir á la misma la instancia de D. Antonio Andreu y Pons con los documentos que la acompañan para la resolucion que estime conveniente.

Habiendo D. Rafael Florit dimitió el cargo de Vocal de la Junta de primera enseñanza se nombra en su reemplazo al concejal D. Pedro Pons y Pons é interinamente y durante la ausencia de D. Antonio Andreu, al concejal D. Pedro Papelcudi.

Se leyó una instancia de varios vecinos de la calle de las Moreras solicitando que se sirva el Ayuntamiento acordar la continuacion de la acera izquierda de dicha calle igual en un todo á la de la derecha, ofreciéndose los propietarios de las casas de dicha acera contribuir del mismo modo que lo efectuaron los de la acera ya construida. El Ayuntamiento acordó pasar dicha instancia á la Comision de policia urbana para que informe sobre el particular.

El ejecutor de apremios contra los morosos al pago del repartimiento general para cubrir el déficit de 1870-71 ha devuelto el expediente diligenciado haciendo renuncia de dicho cargo. El Ayuntamiento en su vista y teniendo presente lo acordado en sesion extraordinaria del dia 22 de junio último en union de los asociados, declaró fallidas todas las partidas que no se han realizado hasta hoy del repartimiento indicado, conforme se resolvio ya en la sesion citada y que estas se hagan efectivas en las arcas municipales del 6 por 100 continuando en dicho repartimiento para gastos de cobranza, impresiones y partidas fallidas.

(Continuará).

El invierno parece estos días querer anticiparse á su verdadera estacion: el frio se deja ya sentir con bastante insistencia, presentándose el tiempo tempestoso, y regalán-donos las dos noches últimas, lluvia y granizo en abundancia, siendo causa del notable descenso que se ha operado en la temperatura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

C. director de El Menorquin:

Aunque los apreciables lectores de su muy digno periódico estén ya al corriente de lo que ha acontecido al constituirse la Diputacion, voy á permitirme dar á V. algunos detalles que seguramente no habrán publicado los periódicos de esta localidad.

Apenas conocido el resultado de las últimas elecciones provinciales, cuando los *radicales* dieron algunos pasos en vez de los republicanos de esta de Palma con objeto de venir á un acuerdo en cuanto á nombramiento de la presidencia y vice-presidencia de la Diputacion, y elección de la Comision permanente.

Como era muy natural, semejante proposición se debatió largamente entre los Diputados republicanos y el Comité provincial, no quedándose corto el representante por esa, C. Taltavull, quien rechazaba la coalicion por inmoral, mayormente con los *radicales* que ocupan el poder, pero como daba la circunstancia que cada grupo político de los que componen la Diputacion considerado en sí no formaba mayoría, la coalicion era pues fatal e inevitable.

Realizóse en fin bajo sólidas garantías por parte de los *radicales* y llegado el dia de la reunion, presentáronse treinta y cinco Diputados, habiendo acudido un público numeroso en el salon de sesiones, pues se presentia y con razon que estas habian de ser borrascosas: los conservadores rompieron el fuego los primeros contando con la escéssiva benevolencia del Presidente interino que era de su bando, y dicho sea de paso, el joven Diputado C. Taltavull, fué honrado por segunda vez con el cargo de Secretario en union de un radical, tambien de pocos años.

El C. Marroig, Diputado republicano, contestó con *bala rasa*, y armóse una polémica descomunal á la que se agregó el Diputado Villa, radical; Massanet y Estades, este último republicano *desertor*, por parte de los conservadores, quienes pretendian que no podian tomar asiento entre los coalicionistas, los republicanos Pericas y Estelrich, uno por suponerle incapacitado y el otro por haber sido declarado grave su acta cuando la segunda reunion de la Diputacion sin que hubiese sido aprobada; á tales aserciones se contestaron con argu-

mentos sólidos, habiendo sido rechazada en votacion nominal la proposicion de los conservadores por 18 votos contra 17, protestando aquellos de todo quanto se hiciese por ilegal.

Siguendo los trámites de la ley se nombró la comision de actas habiendo sido elegido los Diputados antiguos Vila, Beltran, Bonin; la sesion se suspendió hasta las seis de la tarde y abierta de nuevo á esta hora, la comision en su dictamen, aprobó todas las actas menos las de los Diputados Tur y Massanet que declaró graves, y habiéndolo acordado asi la Diputacion, pasó á constituirse definitivamente siendo elegido Presidente el C. Villa, radical, Vice-presidente el C. Oliver, republicano; secretarios, Pericas, republicano y Andreu, radical; los conservadores reprodujeron su protesta y se retiraron; el C. Taltavull hizo oportunas observaciones acerca la necesidad de aprovechar el tiempo á causa de las multiples obligaciones á que debian atender los diputados por Menorca y Ibiza a cuyas islas deseaban regresar á la mayor brevedad posible, fijándose en número de cinco las sesiones.

Al dia siguiente no aparecieron los conservadores y habiendo mayoría de Diputados, de los que estan en ejercicio, procediose á la lectura del acta de la anterior que combatio el C. Taltavull por defec-tuosa e inexacta, apoyandole sucesivamente los C.C. Marroig y Gascons, siendo aprobada la proposicion del Diputado por Menorca para que se nombrase una comision que entendiese en la formacion del acta, y pasose al nombramiento de la Comision provincial.

Si los lectores de El Menorquin conociesen en todos sus detalles los cabildos e intrigas para que no fuese nombrado por Menorca un Diputado republicano, apartarian la vista con horror y el estómago con asco, pues los radicales de esa enviaron un Diputado mandatario para poner obstáculos á la eleccion del joven Taltavull, si fuese propuesto; pero los Diputados por Mahón inspirándose en sentimientos de amor al partido volvieron á proponerle para ocupar un asiento en la Comision permanente, ya que con acierto y satisfaccion del mismo lo habia desempeñado hasta entonces; callaron, pues tirios y troyanos y la elección fué hecha habiendo obtenido trece votos cuatro de los vocales y doce el quinto, C. Villa.

Ahora viene la parte cómica por

EL MENORQUIN.

rozarse con esos gritadores de oficio que en Menorca se llaman *radicales* para insultar desvergonzadamente á las personas honradas aunque sea valiéndose del infame medio de ocultar siempre sus nombres: escuchen esos *fatuistas* lo que vamos á decirles y aprendan á tener dignidad si de ellos son capaces: apenas nombrada la Comision permanente cuando el C. Vila, RADICAL, propietario, abogado con bufete abierto en Palma y vocal de la misma, dijo que segun la ley, los miembros de la Comision permanente deben disfrutar la subvención de 12.000 reales cada uno, creyendo muy acertado que se consignare la debida cantidad en el presupuesto adicional; los CC Gacías y Servera, radicales tambien, no dijeron una palabra y apesar de ser ricos propietarios no tuvieron la abnegacion de decir como el joven Taltavull, *cedo de mi legal subvencion cien duros á la Provincia*.

La ley prescribe que los avecindados á la capital, es decir que en ella tengan su familia e intereses, reduzcan la parte de subvencion que á ellos corresponda, pues es muy natural que los diputados, que por ejemplo han de ir a Menorca e Ibiza disfruten de mayor subvencion para los gastos de viage y demás, pues ni esta atencion legal han tenido los *desprendidos radicales* para con sus compañeros de las dos islas vecinas: por otra parte nos consta que el Diputado por Mahon C. Taltavull, tan injustamente calumniado por esos miserables de oficio que en esa se llaman *radicales*, nos consta repetimos, ha cedido parte de su subvencion á uno de los Diputados por Mahon, aun á trueque de tener que desembolsar de su peculio propio una considerable cantidad para subvenir á sus necesidades como ha sucedido durante el tiempo de su encargo.

Entre los asuntos sometidos á la deliberacion de la Diputacion en cuéntanse la creacion de una escuela libre de veterinaria y otra de agricultura que nada cuesten á la Provincia, pensamiento iniciado en la anterior Comision permanente por el Diputado por esa el C. Taltavull y acogido con interés por la Diputacion, siendo nombrado nuestro correligionario para formar parte de la comision que ha de entender en el establecimiento de una imprenta en la Casa de Misericordia, pensamiento acariciado desde algún tiempo por él mismo,

y manifestado repetidas veces en la Comision; últimamente la Diputacion le ha dado el encargo delicado en union de otros Diputados, de examinar cuentas y documentos de la Academia de Bellas artes por sospecharse que en ella se malversan los fondos que la Diputacion consigna en presupuesto para cubrir los gastos de aquella.

No nos detuvieramos en relatar las pruebas de deferencia y consideracion de que es objeto nuestro buen amigo, si no recordásemos las infames calumnias que contra el mismo han aparecido en *El Fuego Fatuo* y en una hoja *alayoense*, libellos dignos de figurar entre tafures y gente de baja ralea.

En una de las sesiones se ha presentado un oficio del Gobernador, pidiendo copia del acta de constitucion a consecuencia de una instancia que los conservadores van a dirigir al Gobierno en contra de todos los actos de esta Diputacion; por una proposicion se ha declarado de utilidad pública el ferro-carril de Mallorca, por otra se ha acordado satisfacer de fondos de imprevistos los gastos de envase y remesa de objetos que han de figurar en la esposicion de Viena, por otra proposicion se acordó continuar consignando en el presupuesto de la Provincia la cantidad de 47.000 pesetas para obras del puerto de Palma; por otra proposicion se acordó suspender los efectos del acuerdo de la Comision permanente tomado en fecha del 22 de diciembre del año anterior, por el que venia á permitirse en manera la conduccion á mano de cadáveres al cementerio de esa, los neos estarán rabiando al ver que de hoy mas no pueden pasar por otros trámites que los del coche fúnebre cuando entreguen su alma á.... Dios.

Los honores del debate y triunfo fueron alcanzados por nuestro amigo Taltavull en la sesion del viernes: atento siempre á cuanto pueda mejorar la situacion económica de la Diputacion y los municipios, presentó nuestro amigo dos proposiciones encaminadas á que se eleve á las Cortes una solicitud en union de las demás Diputaciones, para que en los proyectos de votacion del clero y creacion de Guardia rural presentados por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, se eliminaren las cargas que pesarian sobre las Corporaciones citadas si se aprobasen dichos proyectos; fueron apoyadas por su autor, siendo combatida la ultima por el diputado radical Gacías, sin duda por torpeza ó con el propósito de decir dispara-

tes; secundole el ciudadano Vila demostrando no tener noticia de los presupuestos presentados por el Gobierno, rectificó nuestro amigo con copia de datos sacados del presupuesto, y despues de hablar el ciudadano Marroig uno de los firmantes, quedó aprobada.

Los radicales veian en estas proposiciones un acto de oposicion al Gobierno, si bien iban firmadas por uno de ellos; así es que la discussión duró mas de una hora, porque por ser la pasion politica que guiaba á los radicales en vez del bien de sus representados, igualmente quedó nombrado el C. Taltavull en union de Gacías y Marroig para redactar la esposicion que ya se ha remitido.

La Diputacion ha declarado dos vacantes, la del C. Tur de Ibiza, cuya acta fué anulada despues de un amplio debate en que tomó parte el interesado, y la del C. Pasqual por haber optado por el cargo de diputado á Cortes: habiéndose presentado otra proposicion para que la Diputacion acuerde si ha de tomar parte o no en el ferro-carril que se construye en Mallorca, opinaron unos para que se subvencione y otros para que se tomasen algunas acciones; tambien se emitió la idea que se nombrase una comision compuesta del mayor numero de Diputados posible para que estudiase la cuestion y diese dictamen; á esta sazon tomaron la palabra los ciudadanos Febrer de Alayor y Taltavull: el primero manifestó que como diputado por Menorca se oponia á que la Diputacion tomase parte ninguna en la cuestion del ferro-carril por no reportar á los menorquines ninguna ventaja y estando ademas tomadas las acciones con mayor motivo podia hacerse lo que el decia: «vamos a transcribir las palabras pronunciadas por nuestro correligionario para que se comprenda perfectamente cual es la actitud de los representantes por Menorca»:

«Señores Diputados: creo ser en estos momentos fiel interprete de los Diputados por Menorca e Ibiza diciendo que abundo en todo quanto ha manifestado el Sr. Febrer, pero prescindiendo por un momento de ese espíritu que aunque sin razon podia llamarse de localidad, pregunto yo ¿cree la Diputacion que en vista de su situacion económica puede con utilidad, con fruto tomar parte en este negocio? yo creo que esto no hará sino agravar mas nuestra situacion»: despues de manifestar el Secretario que tal vez sin sacrificios pecuniarios po-

dria la diputacion interesarse en el asunto que se debatia, el C. Taltavull hablando de nuevo en nombre de sus compañeros, dijo que nunca se opondrian á cuanto pudiese reportar beneficios á toda la Provincia, pero si á lo que tendiese á localizarlos, despues de nombrar la comision de que hemos hecho mérito arriba, se dieron por terminadas las sesiones de la Diputacion.

M. M.

Palma 9 noviembre 1872.

SANTO CATÓLICO.

Santo de hoy
San Juan Licio y San Serapio mártires
Coronado de María. Hoy se hace visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.
Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

Observaciones Meteorológicas.

Mes.	Barómetro a las 7 horas	Termómetro centígrado.	Pluviómetro en milímetros	Sensibilidad media	
				Máx. Min.	9 horas
12.755	11.2	5.8	67	39	1
13.755	11.2	7.2	84	5	4

Vientos á las 9 horas, mañana.
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 13. — N. fresco.

Día 14. — SO. calm. — 0.5

Observaciones Astronómicas.

Sale á las 6 h. 43 ms — Pôrce á las 4 h. 46 ms.
LUNA. — Sale á las 4 h. y 34 ms. de la T — Pôrce á las 5 h. y 33 ms. de la M

ANUNCIOS.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábriges hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Rs. vn.
Obras del Maestro Fray Luis de Leon. — Un t. folio de 491 págs. 20
Parnaso Clásico Italiano, contieneante Dante, Petrarca, Ariosto e Tasso. — Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas 20
Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres, por Genaro Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas 5
Obras literarias de Fr. Polipodio de Salamanca. — Un tomo 8.º de 326 págs. 5
Paul de Koch. — La Sociedad de la Trufa. — 2 tomos 8.º de 250 páginas 5

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presente antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechas.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de estos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, si no del único Alquitran de Guyot (1) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadrados con líneas color rojo-ladrillo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma.

(1) Goudron de Guyot

AVISO INTERESANTE.

Los Sres. CAMPS y ZACARINI del Comercio, tienen establecida en Barcelona, una Agencia general de consignaciones, embarques y despachos de buques, que se hacreditado por su actividad y celo en favor de sus parroquianos y en particular en el despacho de las CAJAS DE CALZADO que se reciben de esta, por ser ya muy antiguos en este negocio, habiendo embarcado en el vapor correo que saldrá el 15 del corriente. 40 cajas calzado.

Dirección: Cambios Viejos n.º 15.

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

85 JULIÁS, CONCEPCIÓN 2019. no me dejo: Pujol y Hernández

-ia al 807 el 17/7 en el estupor de la enfermedad

50

8